



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CLINCHER PLUS

**Número de autorización:** ES-00003

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 30/10/2013

**Fecha de Caducidad:** 31/01/2020

Titular

**DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.**

Campus Tecnológico DuPont Pioneer. Ctra. Sevilla-

Cazalla (C-433) Km 4,6

41309 La Rinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

**DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.**

Campus Tecnológico DuPont Pioneer.

Ctra. Sevilla-Cazalla (C-433) Km 4,6

41309 La Rinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

**Composición:** CIHALOFOP-BUTIL 20% [EC] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Botellas y garrafas de polietilentrifalato de 1, 3 y 5 l. de polietileno de alta densidad.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arroz	ECHINOCLOA	1,5	Aplicar cuando la mala hierba se encuentre en estado de 4 hojas hasta pleno ahijamiento del arroz.



Nº REGISTRO: ES-00003

CLINCHER PLUS

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	LEPTOCLOA		Aplicar cuando la mala hierba se encuentre en estado de 2 a 4 hojas.
	PASPALUM		Aplicar hasta pleno ahijamiento del arroz.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Arroz	60

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia.

La parcela debe ser re-inundada en las 24-48 horas tras la aplicación. se realizará una sola aplicación por campaña, desde el estado de 1-2 hojas del cultivo (15-25 días tras la siembra) hasta el ahijamiento.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, condiciones de aplicación, manejo del agua de la parcela, así como las especies de malas hierbas sensibles al herbicida o la compatibilidad con otros formulados.

Aplicar en la pulverización mediante tractor o por medios aéreos, bien con la parcela en seco o inundada con una mínima capa de aguas y siempre con las malas hierbas emergidas por encima del nivel del agua, utilizando 200-400 l. de agua/Ha. en tratamientos terrestres y 100 l/Ha. en aplicaciones aéreas.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.

Las aeronaves irán provistas de cabina cerrada y navegador DGPS. Los tratamientos se efectuarán sin señaleros.

El aplicador deberá utilizar guantes en las operaciones de mezcla, carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas, además de ropa de protección en tronco y piernas.

No complementar la utilización del producto con escarda manual, en caso de efectuarla, esperar al menos 30 días después de la aplicación, accediendo a la parcela con botas extralargas de clase 2 (de caucho o poliméricas) y guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.



**Nº REGISTRO: ES-00003**

**CLINCHER PLUS**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**